



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

PROPOSICIÓN ADITIVA

*Constancia*

Adiciónese un numeral al artículo 6º, el cual quedará así:

Numeral nuevo. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación creará un plan institucional para promover el retorno de los colombianos que hayan cursado programas académicos de pregrado y posgrado en el exterior.

Firma el Honorable Senador,

*HORACIO JOSÉ SERPA*

HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA

*[Signature]*  
23 NOV. 2024

HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA

Senador de la República

Calle 10 No 7-00 Capitolio Nacional Primer Piso- Teléfonos 382 5490 – 382 5491